italquimica

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A EMPRESAS
COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS
IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
REPRESENTACIONES

Río Yhaguy esq. Colón - Zona Norte
Fernando de la Mora - Paraguay
P.O. BOX 23141
f | +595 (21) 506-629
f | +595 (21) 507-131
f | +595 (21) 503-389
e | droital@italquimica.com.py
w | www.italquimica.com.py

TIMBRADO Nº 14917036
Fecha Inicio Vigencia: 18 / 06 / 2021
Fecha Fin Vigencia: 30 / 06 / 2022
RUC 80017185-3
NOTA DE REMISIÓN
Nº 001 - 001 - 0024286

Fecha de Emisión: 04/10/2021

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS — RUC o C.I.C.: 80010887-6
Domicilio: CAMPUS UNIVERSITARIO UNA

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: VENTA — Comprobante de Venta: FACTURA
Comprobante de Venta Nº: — Nº de Timbrado:
Fecha de expedición:
Fecha de inicio del traslado: 04/10/2021 — Fecha estimada de término del traslado:
Dirección del punto de partida: RIO YHAGUY Y COLON
Ciudad: FDO. DE LA MORA — Departamento: CENTRAL
Dirección del punto de llegada: CAMPUS UNIVERSITARIO-UNA
Ciudad: SAN LORENZO — Departamento: CENTRAL
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de término de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHÍCULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: MERCEDES BENZ
Número de Registro Único del Automotor (RUA): OAF635
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Nombre y Apellido o Razón Social: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A. — RUC o C.I.C.: 80017185-3
Domicilio: RIO YHAGUY Y COLON

DATOS DE LA MERCADERÍA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA (Incluir cantidad o porcentaje de tolerancia de quiebra o de merma / Datos de relevancia de la mercadería)
40	UN	PLACA DE PETRI DESCARTABLE / CITOTEST / CHINA
		LOTE : NO APLICA VENCE : NO APLICA
5	UN	BALON DE VIDRIO / BIOHALL / INDIA
		LOTE : NO APLICA VENCE :NO APLICA
50	UN	ACETATO DE ETILO HPLC / JT BAKER/AVANTOR / EE.UU/MEXICO
		24 UNIDADES L: 0000174092 V:06/2022 ; 6 UNIDADES L:0000174095 V:05/22
1	UN	GLICEROL P.A. / JT BAKER/AVANTOR / EE.UU/MEXICO
		LOTE X25C62 VENCE:06/2022
		OC: Nº 100
		OD Nº 25/2021

COORDINACION DE LABORATORIO
FCQ - UNA
Fecha:.....
Firma:.....

RECEPCIÓN DE LA MERCADERÍA

Firma: — Aclaración: Javier Báez — RUC/Cédula de Identidad: 3298.051

Habilitación Nº 1128
Gráfica Mayo S.A. RUC 80000069-2
Capitán Rivas c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km. 10.- San Lorenzo - Central
Tel. 021 - 590 435 - Fax. 021 - 573 021 - 30 Tal. 50 x 4 del 23501 al 25000 - VI - 2021.-

ORIGINAL (Blanco): DESTINATARIO
PRIMERA COPIA (Amarillo): REMITENTE
SEGUNDA COPIA (Rosado): SET
TERCERA COPIA (Verde): TRANSPORTISTA

italquimica

DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.

IMPORTACIONES - EXPORTACIONES
REPRESENTACIONES - COMERCIO DE
PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES

RÍO YHAGUY ESQ./ COLON · FERNANDO DE LA MORA
TELÉFONO: (021) 506 629 (R.A.) · P.O. Box: 23141
E-MAIL: droital@italquimica.com.py
WEB: www.italquimica.com.py

TIMBRADO Nº 14903778
Fecha Inicio Vigencia: 11/Junio/2021
Fecha Fin Vigencia: 30/Junio/2022

RUC: 80017185-3
FACTURA

Nº 001-001- 0041094

FECHA DE EMISIÓN: Octubre 2.021 — CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS — RUC/C.I. Nº: 80010887-6

DIRECCIÓN: CAMPUS UNIVERSITARIO UNA — TELÉFONO: 585562/3/4

NOTA DE REMISIÓN Nº: — FECHA:

PEDIDO Nº/FECHA	CLIENTE Nº	CONDICIONES DE VENTA:		VEND.	HOJA Nº
OC Nº:100	C80010887-6	30 días / 30 days		1	

ARTÍCULO/CÓDIGO	CANTIDAD		CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
EL00782	48	UN	PLACA DE PETRI DESCARTABLE / CITOTEST / CHINA	20.000	0	0	960.000
EL00662	3	UN	BALON DE VIDRIO / BIOHALL / INDIA.	30.000	0	0	90.000
RE00116	30	UN	ACETATO DE ETILO HPLC / JT BAKER/AVANTOR / EE.UU/MEXICO	550.000	0	0	16.500.000
RE00121	1	UN	GLICEROL P.A. / JT BAKER/AVANTOR / EE.UU/MEXICO	350.000	0	0	350.000

SUB-TOTAL:	0	0	17.900.000
TOTAL A PAGAR: GUARANIES DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL			17.900.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 0 10% 1.627.273 — TOTAL IVA: 1.627.273

NOTA AL CLIENTE: - Solicitamos revise detenidamente su pedido antes de conformar la Factura.
- Por cualquier duda o reclamo presente esta Factura.
- Las Mercaderías transportadas por terceros viajan por cuenta y riesgo del Cliente.
- Los Pagos deben realizarse de acuerdo al plazo de Crédito concedido, ningún recibo de pago en esta Factura será válido, exíjase recibo oficial de la Empresa.
- Efectúe sus pagos con cheques o giros extendidos a favor de DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

FIRMA: ..... C.I. Nº .....

ACLARACIÓN: .....

Artes Gráficas Zamphiropolos S.A. • RUC 80003182-2 • Hab. Nº 1158 • Avda. Artigas Nº 2.100 esq. San Estanislao • 5000 F. • Nº 40001/45000 (06/21)

ORIGINAL BLANCO: COMPRADOR • 1ra. COPIA AMARILLA: ARCHIVO TRIBUTARIO
2da. COPIA BLANCA: BODEGA (NO VÁLIDO PARA CRÉDITO FISCAL)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

ORDEN DE COMPRA

O.C. Institucional
Nº 100

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión: 20/09/2021	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION - FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	400.717	Tipo de Procedimiento:	CD
Descripción del Llamado:	ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS - PROYECTO CONACYT PINV18-134		
Proveedor:	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	RUC:	80017185-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Item	Codigo	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Unidad de Medida	Cantidad	Presentacion	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio total
3	41122101-002	Placa de petri descartable	Placa de petri descartable, de 90 x 15 mm, sin divisoria, esteriles. Sin signos de deterioro	Unidad	48	Bolsa de 20 unidades	Citotest	China	20.000	960.000
5	41121810-007	Balón de vidrio	Balón de vidrio fondo redondo, con capacidad de 50 mL. Con cuello corto y boca esmerilada de 29/32. Sin signo de deterioro, burbeja o rajadura.	Unidad	3	Caja	Binhall	India	30.000	90.000
6	12191501-009	Acetato de etilo HPLC	Acetato de etilo grado HPLC. Contenido de agua <0.005%. Envasado en origen, botella de vidrio de color oscuro. Con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza, y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Sin signos de deterioro.	Unidad	30	Frasco de 1L	JT Baker/Avantor	EE.UU/Mexico	550.000	16.500.000
8	41116015-9463	Glicerol p.a.	Glicerol p.a. Envasado en origen, en frasco de plástico, con tapa hermética no atacable por el producto y precinto de seguridad; con rótulo especificando grado de pureza y clasificación por toxicidad; y fecha de vencimiento. Debe contar con certificado de control de calidad. Sin signos de deterioro.	Unidad	1	Frasco de 1L	JT Baker/Avantor	EE.UU/Mexico	350.000	350.000
					Total:					17.900.000

SON GUARANÍES: Diecisiete millones novecientos mil.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 20/09/2021 — Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Dentro de los 10 dias hábiles posteriores a la recepcion de la orden de compra.

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: NO — Porcentaje: — [En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantia de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: UNIDAD ADMINISTRADORA DE CONTRATOS DEL DEPARTAMIENTO DE CONTRATACIONES

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto total adjudicado. (SE ACEPTARA UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2021	1	1	0	8	351	30	63	11	16.850.000
2021	1	1	0	8	358	30	63	11	1.050.000
			Total:						17.900.000

DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Lic. Fatima B. Cabañas Jefa del Dpto. de Contrataciones	Prof. C.P. Gladys Caballero Directora Adm. Interina

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS — UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION — 1969

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

www.qui.una.py
E - mail.: info@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 -585562/3
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

ACTA DE RECEPCION DE BIENES 723/2021

Siendo las 14:35 horas del día 04 octubre del año dos mil veinte y uno, se constituyeron en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional los integrantes de la Comisión de Recepción y Conformidad de Bienes, presidida por el Lic. Osvaldo D. Acosta C. del Dpto. de Contabilidad; Prof. Javier Barúa -Docente Investigador. Con la finalidad de realizar la verificación de cantidad, calidad, estado y cumplimiento de las condiciones contractuales de los bienes adquiridos por la FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS.

LLAMADO	: Adquisición de Reactivos e Insumos.
RUBRO	: (358) PINV18-134
PROVEEDOR	: ITALQUIMICA S.A.
RUC	: **80017185-3**
REMISION N°	: 001-001-0024286
ORDEN DE COMPRA	: 100
Fecha de Recepción	: 04/10/2021
Monto de la Adjudicación	: 17.900.000
Monto de los Bienes proveído	: 17.900.000
Saldo a proveer	**: 0 (cero)**

Efectuada la revisión correspondiente y no teniendo observaciones a las características de los materiales según las Bases, se procede a dar la conformidad a la recepción de los materiales, en fe del cual firmamos el Acta de Recepción.
Obs.: Adjuntamos Orden de Compra y Remisión de los bienes recibidos, cumplieron las especificaciones solicitadas

Lic. Osvaldo D. Acosta C.
Miembro Comité de Recepción

Prof. Javier Barúa
Docente Investigador